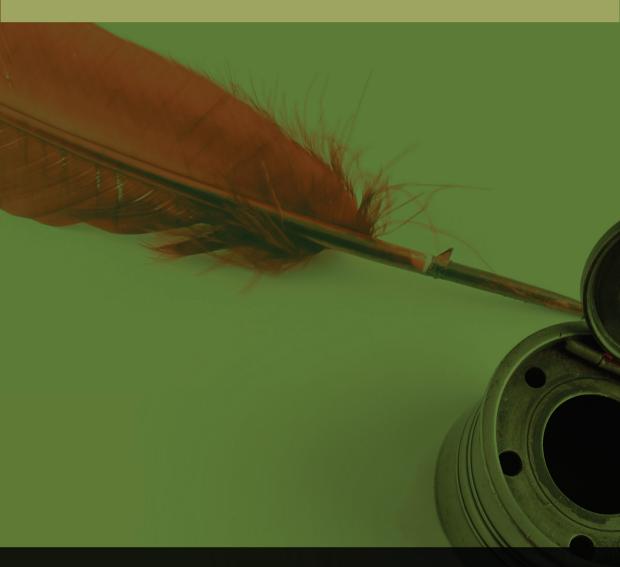


TEMAS Y FORMAS HISPÁNICAS: ARTE, CULTURA Y SOCIEDAD

Carlos Mata Induráin y Anna Morózova (eds.)



CONVERSOS E INQUISICIÓN: «MÁRTIRES» Y «UN MONSTRUO»*

Galina Zelenina Universidad Estatal Rusa de Humanidades, Moscú

Todo parece indicar que el paradigma dual que sobreentendía solo dos formas de identidad entre los judeoconversos, la judaica o la cristiana¹, pertenece al pasado. En cierta medida las discusiones en torno a la apreciación de los conversos como mártires heroicos o asimilantes pragmáticos dieron como resultado el reconocimiento del hecho de que su comunidad nunca fue homogénea, que incluía toda clase de denominaciones², y aun más, que los valores, objetivos y tipos de identidades más variados podían convivir en la mente de una sola persona, en diferentes momentos de su vida o, inclusive, en un mismo momento. La vida de los conversos bajo la vigilancia de la Inquisición tenía diferentes aspectos y muchos de ellos se hallaban lejos de la fe religiosa o del sentimiento de unidad étnica, refiriéndose a la vida municipal, a los conflictos familiares y en sociedad, a los de la carrera profesional y a la redistribución de los bienes materiales. La Inquisición a menudo se volvía un instrumento y la religión, un

Publicado en: Carlos Mata Induráin y Anna Morózova (eds.), Temas y formas hispánicas: arte, cultura y sociedad, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015 (Biblioteca Áurea Digital, BIADIG, 28), pp. 497-522. ISBN: 978-84-8081-450-8.

^{*} Traducido del ruso por Anna Shkolnik.

¹ Ver las tesis del apologista más famoso de esta postura, Yitzhak Baer (Baer, 1959, pp. 365, 463-464), y de su alumno Haim Beinart (Beinart, 1981, pp. 285), así como la teoría de su principal oponente, Benzion Netanyahu (Netanyahu, 1999).

² Ver, por ejemplo, un estudio historiográfico y una muestra de taxonomía ramificada de los conversos en Gitlitz, 1996, pp. 82-90.

pretexto³. A lo largo de los primeros decenios las víctimas de la Inquisición no se aplicaban la etiqueta de «mártires»4 y mencionaban no tanto las persecuciones según los criterios religiosos o étnicos, como el «saqueo» que habían perpetrado los inquisidores, que habían venido para «quitar el dinero»⁵. Las imágenes de «un monstruo» y «un mártir» son más tardías y en gran medida producto del medio creado por la emigración, lo que no descarta su posición central en la «mitología inquisitorial» creada por los marranos. En este artículo nos concentraremos en la imagen del «monstruo» y nuestro análisis de este fenómeno está llamado a demostrar el carácter híbrido del marranismo, la combinación de los elementos judaicos y cristianos, así como la especularidad de las visiones mutuas de los «enemigos», los cristianos viejos y los conversos, tan característica en la relación entre «lo nuestro» y «lo ajeno». Y por fin, el ingenio y la sutileza de los autores en el arte de demonización y una simultánea domesticación del "otro", por medio de su inclusión en el paradigma escatológico.

I

En un movimiento retrospectivo, empezaremos con una serie de fuentes tardías como es la poesía de la diáspora sefardí occidental. A este grupo pertenecen conversos que en su condición de cristianos emigraron de la península Ibérica a otros países, mayormente los Países Bajos y Francia, ya en el siglo xVII. En esta serie se observan textos programáticos que desarrollan el tema del martirio de los conversos peninsulares en las hogueras de la Inquisición. Uno de ellos es Romance al divín mártir, Judá Creyente, martirizado en Valladolid por la Inquisición de Antonio Enríquez Gómez (c. 1600–1663). Fue hijo de un converso y una cristiana vieja, un poeta y dramaturgo castellano

³ Ver el ya clásico trabajo de Jaime Contreras, donde la Inquisición se muestra como un instrumento peligroso y dificilmente manipulable en el desarrollo del conflicto de los clanes (Contreras, 1992).

⁴ El esquema de las etapas de la competencia en la santidad o martirio se ofrece en mi artículo «Conversos e inquisidores: la competencia en la santidad» (Zelenina, 2011a, en ruso).

⁵ Para más detalles, ver mi artículo «"Sólo para arrebatar el dinero y saquear": la avidez de la Inquisición en diferentes tipos de discurso dedicados a ella» (Zelenina, 2011b, en ruso).

de renombre, miembro del círculo de Lope de Vega⁶. Al intuir un interés preñado de peligro hacia su persona por parte de la Inquisición, emigró a Francia, pero tras trece años volvió y se quedó en España. No hay suficientes razones para afirmar que Enríquez Gómez se volvió un criptojudío practicante. Sin embargo, a él pertenecen textos sumamente heréticos, que contenían una crítica muy dura de la Inquisición, elementos de polémica judeo-cristiana y predicción de la victoria del judaísmo sobre el cristianismo. Estos textos no se publicaban, sino que se difundían en forma de manuscritos en los círculos judeo-cristianos. Enríquez Gómez fue detenido y murió en la carcel inquisitorial.

La ejecución de Judá Creyente (don Lope de Vera y Alarcón, 1644) se describe por el poeta con expresiones que lejos de ser casuales están tejidas con alusiones bíblicas, y pone en su boca un prolijo himno al martirio y al judaísmo, así como las invectivas al Santo Oficio:

Entre los fieros dragones de aquel tribunal soberbio cuya oliva fue la espada⁷ sin arca del testamento, el mártir más peregrino, [...] padeció tantos y desiguales tormentos que resucitó el valor de los fuertes macabeos. [...] Como oveja fue llevado, según el sagrado texto, al teatro riguroso de los abismos del fuego.

En adelante, siguen fragmentos del discurso de Judas antes de morir:

⁶ Ver acerca de su biografía y obras Kramer-Hellinx, 1992; McGaha, 1992; Révah, 2003; Rose, 1973; y Eadem, 1987.

⁷ Una evocación del escudo de la Inquisición, donde vemos un ramo de olivas de reconciliación y la espada de la justicia.

Del tribunal de Antíoco salgo a morir en el fuego, por el nombre del Señor a Quien mi alma encomiendo. [...] En el horno de Babel uno de los tres mancebos seré, alabando la causa por Quien vivo y por Quien muero. ¡Ea, antíocos profanos, ejecutad el decreto de la vil Inquisición, Tribunal de los infiernos! [...] la divina profesía viene apresurando el tiempo. ¡Ay de ti, pueblo sin Dios!, aquel que idolatras ciego en los páramos del mundo que te amenaza Dios mesmo. [...] La cuarta bestia terrible bramará desde su asiento y al octavo mes del año, cuando un cometa ligero saliere del aquilón, temblarán todos los pueblos. Dividida en cuatro partes la horrible fiera en el viento sembrará sus esperanzas y morirá sin remedio. El verso de Danïel resplandecerá ligero, y una gente perseguida gozará de sus reflejos. [...] quedarán sin fundamento la Casa de Babilonia y el Tribunal del Secreto. [...] Por la parte del Oriente

amanecerá un lucero, nueva estrella de Jacob, príncipe de paz eterno. Con la vara de su boca domará los idumeos, [...] y la Ley y el Nombre Santo temerán todos los pueblos. En Jacob serán benditas las gentes, y en este tiempo morirá la idolatría⁸.

Un contemporáneo más joven que Enríquez Gómez, Miguel (Daniel Levi) de Barrios (1625–1701), nació y creció en España, después emigró y en la emigración llevó una vida doble. En Bruselas, de católico, militar y poeta de corte muy indiferente en las materias religiosas, y en Ámsterdam, de judío practicante y persona de dedicación familiar⁹. Así como en la obra de Enríquez Gómez, en algunas obras de Barrios se contienen difamaciones contra la Inquisición, por ejemplo en «Alabanza jocosa a la Ley santísima en la fábrica de la sinagoga», donde se clarifica la naturaleza de la bestia apocalíptica que se identifica directamente con el Santo Oficio:

La Inquisición, de diez cuernos bestia, al pueblo santo ultraja con cuernos siete en Hesperia y con tres en Lusitania¹⁰.

En su otro poema, «Providencia particular de Dios sobre Israel», donde se discurre sobre un valor comparativo de la misericordia y castigo divinos poniendo de ejemplo un Israel «elegido» y un Egipto impío y «ciego»¹¹, aparecen más imágenes del enemigo: *cocodrilo egip*-

⁸ Antonio Enríquez Gómez, Romance al divín mártir, Judá Creyente [don Lope de Vera y Alarcón], martirizado en Valladolid por la Inquisición, pp. 155 y ss.

⁹ Ver acerca de su obra Rebollo Lieberman, 1996; y Scholberg, 1962.

 $^{^{10}}$ Marrano Poets of the 17^{th} Century, edited and translated by T. Oelman, pp. 236-239

¹¹ Aquí observamos la inversión de la típica característica peyorativa de los judíos en la literatura cristiana.

cio (cf. Ezequiel, 29, 3), el dragón de Egipto impuro, egipcios escuadrones¹². Así como en este mismo poema la sinagoga de Ámsterdam se asemeja a la Nueva Jerusalem, la emigración desde la Península contaminada por la Inquisición se percibe como la repetición del éxodo de Egipto y, por consiguiente, las fieras paganas de Egipto tienen su paralelismo en la España católica y en la Inquisición.

En la búsqueda de las fuentes de estas imágenes zoomorfas escatológicas en los textos poéticos se revela su caracter doble, judeocristiano, y los préstamos del Antiguo y Nuevo Testamento. A Antíoco [Epifanes] se le oponen los «fuertes macabeos» de los libros macabeos, que son programáticos en el tema del martirio judío y del heroísmo nacional. Otros mártires indoblegables son los tres mancebos del horno de Babilonia, del *Libro de Daniel*, una fuente escatológica más importante, que Gómez indica directamente. La cuarta bestia terrible procede del capítulo 7 del libro de *Daniel*, la visión sobre cuatro monstruos, identificados con cuatro reinos; el derrumbamiento del último, entendido en la Europa medieval como el Imperio romano en todas sus índoles medievales o —por los judíos—como el cristianismo romano, tendría que preceder a la época mesiánica. De esta misma bestia de diez cuernos habla Barrios:

Después de esto miraba yo en las visiones de la noche, y he aquí la cuarta bestia, espantosa y terrible y en gran manera fuerte, la cual tenía unos dientes grandes de hierro; devoraba y desmenuzaba, y las sobras hollaba con sus pies, y era muy diferente de todas las bestias que vi antes de ella, y tenía diez cuernos (*Daniel*, 7, 7).

Otro prototipo de este monstruo que es la Inquisición es la bestia de diez cuernos del *Apocalipsis* que se basa en el del *Libro de Daniel*:

Me paré sobre la arena del mar, y vi subir del mar una bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos; y en sus cuernos diez diademas; y sobre sus cabezas, un nombre blasfemo.

Y la bestia que vi era semejante a un leopardo, y sus pies como de oso, y su boca como boca de león. Y el dragón le dio su poder y su trono, y grande autoridad (*Apocalipsis*, 13, 1-2).

¹² Marrano Poets of the 17th Century, pp. 244, 248.

Aquí mismo y en adelante en este capítulo del Apocalipsis aparece el dragón, tan grato a la pluma de Gómez y de Barrios; por otra parte, el dragón como el cocodrilo que yace en medio del Nilo en el poema de Barrios es una imagen importante en la Kabbalah Luriana. En este capítulo de las Revelaciones (13, 8) aparece el Cordero, que nos recuerda la oveja inmolada en el Romance al divín mártir. En este motivo se puede percibir una alusión al sacrificio de Isaac (Génesis, 22), pero la imagen de Jesucristo se evoca aquí de una forma más clara. Además, el protagonista de Gómez, hablando de su martirio, hace perifrasis de las palabras de Jesús en el Evangelio de Lucas: «por el nombre del Señor / a Quien mi alma encomiendo» (equiparable al «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu» de Lucas, 23, 46). Además de la bestia y el dragón en Revelaciones hay otras imágenes escatológicas, por ejemplo los cuatro jinetes del sexto capítulo, a los cuales, posiblemente, se hace referencia cuando se mencionan «egipcios escuadrones» en Barrios; a la imagen de los jinetes y escuadrones volveremos en el contexto de otra fuente.

II

Esta misma imagen de la Inquisición como un monstruo apocalíptico, pero en una descripción más detallada, aparece en la crónica de la mitad del siglo xvi Consolaçam as tribulaçoens de Israel de la pluma de Samuel Usque. Usque era un converso portugués, su familia después del edicto del 1492 emigró de Aragón a Portugal donde, como es sabido, en cinco años a los judíos los bautizaron forzosamente. Con el tiempo Usque abandonó Portugal y se mudó a Italia, y es posible que, después de eso, a Palestina; obviamente en la emigración abrazó la fe de sus antepasados¹³. La Consolaçam, escrita en portugués apuntando al lector marrano que ya no sabía hebreo (y no excluyo la posibilidad de que el autor tampoco), fue publicada por primera vez en Ferrara en el año 1553. El libro tiene forma de un diálogo pastoral¹⁴ tricótomo entre personajes alegóricos, uno de los cuales (Ycabo) es el pueblo israelí, otro el Consolador y, por último, el Evocador; en las primeras dos partes del diálogo se narra la historia

¹³ Ver acerca de su biografía Guerrini, 2001.

¹⁴ Los investigadores prestaron especial atención al aspecto literario de este libro y a la cuestión de su mérito histórico vs. el artístico; ver, por ejemplo, Brito, 1997 y Preto-Rodas, 1990.

antes de la destrucción del Segundo Templo, y en la tercera se hallan variadas «tribulaciones de Israel» hasta el momento de la creación del libro y estas incluyen las persecuciones de la Inquisición:

[El rey dom Fernando e dona Ysabel] fizerom vir de Roma hum fero Monstro de forma tam estranha e tam espantosa catadura que soo de sua fama toda Europa treme, seu corpo he de aspero ferro co mortifero veneno amasado, com hãa durissima concha cuberto de bastas escamas de aço fabricada, mil azas de penas negras e peçonhentas o leuatam da terra, e mil pees danosos e estragadores o moue, sua figura daquella do temeroso liao toma parte, e parte da terribel catadura das serpes dos desertos de Africa: a grãdeza de seus dentes aquelles dos mais poderosos Elefantes arremedam: e o siluo ou voz, co moor presteza que o venenoso Basalisco mata: Dos olhos e boca continuas chamas e labaredas de cofumidor foguo lhe saem, o pasto de que se ceua he outro co corpos humanos amasado, precede a Águia na ligeireza do seu voar, mas por onde passa faz cõ a tristonha sombra cerraçam, por mais claro que o Sol naquelle dia se mostre, finalmente seu rasto no que atras fica deixa húa tenebra como aquella que foi aos Egípcios dada por hua das plagas, e depois que onde seu voo encaminhou arriba, a verdura que pisa, ou aruore viçoso sobre que poé os pees, seca estragua e amurchece, e sobre ysso de raiz com o destruidor bico o arranca, e de tal sorte com sua peçonha todo aquelle circuito que comprende o deixa assolado, que como os desertos e areaes de Síria onde planta nam prende nem erua nasce o conuerte; Essa tal alimária em todo o pouoado de meus filhos [que em habito da cristãdade estauam desconhecidos] meteo, e com o foguo dos olhos hum grandissimo numero abrasou semeando a terra de enfinitos orfaõs e viuuas: com a boca e poderosos dentes suás riquezas e ouro lhes englutio, e destrinçou; com os pesados e peçonhentos pees suás famas e grandezas lhe pifou o destruyo, e com a temerosa e disforme catadura, a outros seus coorados rostos lhe desfigurou e sumio e seus corações e almas com leu voo escureceo¹⁵.

Esta imagen de una composición sumamente complicada apunta a varias posibles fuentes. Ante todo la ya mencionada visión del libro de *Daniel*, 7; no es que Usque copie la descripción de la bestia cuatrípeda (aunque su monstruo hereda la función destructiva y su significado escatológico), sino que toma prestado el mismo principio de hibridación, la unión en una sola bestia de diferentes rasgos animalísticos:

¹⁵ Samuel Usque, Consolaçam as tribulaçoens de Israel, vol. 3, pp. xxvi-xxvii.

Y cuatro bestias grandes, diferentes la una de la otra, subían del mar.

La primera era como león, y tenía alas de águila. Yo estaba mirando hasta que sus alas fueron arrancadas, y fue levantada del suelo y se puso enhiesta sobre los pies a manera de hombre, y le fue dado corazón de hombre.

Y he aquí otra segunda bestia, semejante a un oso, la cual se alzaba de un costado más que del otro, y tenía en su boca tres costillas entre los dientes; y le fue dicho así: Levántate, devora mucha carne.

Después de esto miré, y he aquí otra, semejante a un leopardo, con cuatro alas de ave en sus espaldas; tenía tembién esta bestia cuatro cabezas; y le fue dado dominio.

Después de esto miraba yo en las visiones de la noche, y he aquí la cuarta bestia, espantosa y terrible y en gran manera fuerte, la cual tenía unos dientes grandes de hierro; devoraba y desmenuzaba, y las sobras hollaba con sus pies, y era muy diferente de todas las bestias que vi antes de ella, y tenía diez cuernos (*Daniel*, 7, 3-7).

El *Libro de Daniel*, o sea algunos episodios sueltos de él y la misma imagen de un mancebo fuerte y visionario, a juzgar por algunos testimonios inquisitoriales, era muy popular entre los conversos portugueses. Entre los materiales analizados del tribunal de Coimbra del año 1570 fue descubierta una oración con referencia a Daniel: «O grande d'Abrahão, o grande d'Israel, Tu que oviste a Daniel ouve minha oração»¹⁶. Ya en el año 1927 en Portugal fue documentado un credo de un converso: «Livranos, Senhor, de prisães, como livraste a vosso Santo profeta Daniel da cova dos leães», y en las estrofas siguientes se mencionan los mancebos del *Libro de Daniel*, Ananías, Misael y Azarías¹⁷.

Se nos presenta lejos de ser ocasional una indicación directa a la procedencia romana del monstruo inquisitorial. Por una parte, hay un detalle muy real: el establecimiento de la Inquisición requería una bula del Pontífice, pero por otra parte no se puede olvidar que el cuarto reino simbolizado por una espantosa y terrible bestia cuadrípeda era precisamente Roma en su hipóstasis papal o imperial. Es probable que en relación con este hecho Roma sea un locus importante en la literatura judía apocalíptica del Medioevo. Es en esta ciudad donde tendría que nacer Armilus, el Anticristo judío, que iba a ser engen-

¹⁶ Mea, 1982, pp. 422, 430.

¹⁷ Paulo, 1985, pp. 96-97.

drado por el marmol¹⁸ (compárese con el monstruo de Usque, en parte compuesto por sustancias inorgánicas).

Además del monstruo de las visiones de Daniel, nuestra bestia tiene otros prototipos, más sencillos pero también demoníacos, una sierpe y un basilisco. Y a través de la mención de la oscuridad, la novena de las plagas egipcias, Usque, posiblemente, apunta a la octava plaga, las langostas. Tomando por hipotética esta sugerencia, veamos una descripción detallada de las langostas:

Y del humo salieron langostas sobre la tierra; y se les dio poder, como tienen poder los escorpiones de la tierra. Y se les mandó que no dañasen a la hierba de la tierra, ni a cosa verde alguna, ni a ningún árbol, sino solamente a los hombres que no tuviesen el sello de Dios en sus frentes. [...] El aspecto de las langostas era semejante a caballos preparados para la guerra; en las cabezas tenían como coronas de oro; sus caras eran como caras humanas; tenían cabello como cabello de mujer; sus dientes eran como de leones; tenían corazas como corazas de hierro; el ruido de sus alas era como el estruendo de muchos carros de caballos corriendo a la batalla; tenían colas como de escorpiones, y también aguijones; y en sus colas tenían poder para dañar a los hombres durante cinco meses (*Apocalipsis*, 9, 3-10).

Esta imagen pintoresca evoca notoriamente el aspecto del monstruo de Usque: se observa la similitud («corazas de hierro» / «hūa durissima concha», «sus colas tenían poder para dañar a los hombres» / «azas de penas negras e peçonhentas», el ruido producido, los dientes gigantescos, la asociación con el fuego: las langostas salen del humo / la boca del monstruo «continuas chamas e labaredas de cõfumidor foguo lhe saem»), y también observamos la supremacía del monstruo, las langostas no dañan la hierba, la verdura y los árboles, y el monstruo de la Inquisición sí los daña. Este detalle que esencialmente no es verdadero (porque hasta el momento a la Inquisición se le incriminaba cualquier cosa menos la catástrofe ecológica) aparece por lo visto no sin intención.

Los conceptos escatológicos y el papel de la bestia en ellos son diferentes en las obras de los poetas del siglo XVII y del cronista del XVI. Los poetas tienen una visión simplificada, monocromática, y su guion escatológico tiene un solo acto: los conversos son héroes y

¹⁸ Ver Idel, 2003, p. 362.

mártires, la Inquisición atormenta y la cuarta bestia está destinada a morir y, por consiguiente, pronto se vengará de la Inquisición y de los cristianos en general y se consumará la salvación de los conversos y judíos. El concepto de Samuel Usque no es dual, es más complejo y más amplio, añadiendo a este primer acto el segundo: los conversos son culpables de apostasía y el monstruo inquisitorial es un instrumento de la ira divina y solo después de la ira el desastre para el pueblo judío que clama venganza presenta un preludio de la salvación. Así como los poetas, que evocan al *Libro de Daniel* en sus pronósticos escatológicos, y en las descripciones de martirios a otros patrones bíblicos, Usque encuadra perfectamente su concepto en el mosaico de las profecías bíblicas:

Compridas foram aqui muitas fentêças tuas O Señor que por boca de teus profetas côtra mi deste: Por esta fera e a de Portugal foy dito por Yrmiahu: Mandarei em vos outros Serpêtes Basaliscos que se nam possam encantar [Jeremías, 8, 17]. [...] O que subir em vosso coração totalmente nã se fara, quâto disserdes sejamos como as gentes e como as familias das nações pera honrarmos o pao e pedra, viuo eu diz o Señor que com maõ esforçada braço estendido e furor derramado hey de reinar sobre vos outros [Ezequiel, 20, 32–33]. [...] Em têpo de fuás aflições dirã (a mi) leuantate guardanos (e eu lhe responderey) pois onde sam (agora) os teus deuses que adoraste, leuantense elles e guardente no tempo de tua afliçam [Jeremías, 2, 27–28].

 $[\ldots]$

Ora pois que tã asperas penas ey de tua yra padecido socorre jaa Señor e nam tardes. [...] Trás jaa sobre elles o dia mao, e com dobrado quebrantamento (do que nos auemos padecido) quebranta tu a elles, O. D. das vinganças [Jeremías, 17, 18].

[...]

O quinto caminho he o grande bem que refulta dos males de Espanha e Portugal que tu tanto choras, porque quando os membros de erpes se vam comendo razam he que com ferro ou foguo sejam talhados pera que se salue o mais do corpo, e nam passe tanto mal adiante, e em tal tempo o çurugiao cruel he meizinha. Assi que estando tu jaa de tua antigua ley esquecido, fingindo com todas tuas forças cristandade por saluares a vida e fazenda somente, sem memoria da alma que nisso arriscauas, razam era que em doença tã perigosa e mortal nam arrecease o Señor curarte com os botoes de foguo que as recebido. [...]

Que pois foram as derradeiras maldições ditas por Mosseh [*Deutoronomio*, 28, 64-67] e sobre todalas outras ja padecidas estas vas tãbê agora ul-

timamente padecendo na ynquisiçam de Espanha e Portugal [...] tês cõ ellas jaa feita toda tua Jordana, e estas posto no cabo de tuas tribulações...

La bestia de la Inquisición, con razón, ataca a los conversos peninsulares que honran el palo y la piedra («honrarmos o pao e pedra») y, a la vez, forma parte del guion escatológico de la salvación de los judíos predicha por los profetas. Tras el castigo tiene que venir la venganza a los persiguidores, tras la purificación de toda herejía, la salvación. La relación dialéctica entre la culpa y la justificación en las deliberaciones dedicadas a los conversos, del premio y del castigo, de la unidad y del distanciamiento, se ha formado en la mente de Usque bajo la influencia del filósofo Abravanel, exiliado de España, autor de una trilogía mesiánica, donde los papeles clave en el guion escatológico las interpretan la Inquisición y los conversos, y estos papeles son muy sofisticados y ambiguos (en particular, los conversos allí son calificados de prosélitos, y el aumento de estos es uno de los elementos de la salvación mesiánica)²⁰.

En las obras de los autores judíos y marranos de este período, en las de Isaac Abravanel y Samuel Usque incluidos, los investigadores encuentran una teleología de marranismo más, o sea el concepto de los conversos como emisarios de la verdad divina y/o castigo divino, dotado de una misión especial, la de vengarse por el bautizo forzado destruyendo el cristianismo desde dentro²¹. En particular, Usque y otro cronista sefardí del siglo xvi, Yosef ha-Cohen, le dan al converso un papel importante en la Reforma. De un modo paradójico, estas visiones coinciden con la imagen de los cristianos nuevos a los ojos de la Inquisición y los españoles, la imagen de unos espías, una disfrazada intervención judía en la sociedad cristiana que tiene por objetivo la dominación. Por supuesto, la finalidad de estas representaciones fue diferente: en las obras de marranos y judíos esta imagen

¹⁹ Samuel Usque, *Consolaçam as tribulaçoens de Israel*, vol. 3, pp. xxvii, xxxiii, xxxii, lii, lviii.

²⁰ A la influencia de Abravanel y de sus obras mesiánicas en Usque apunta Martin Cohen en el apéndice a su traducción de la obra de Usque: Samuel Usque's Consolation for the Tribulations of Israel, Philadelphia, The Jewish Publication Society of America, 1965, pp. 275–276. Sobre los conceptos mesiánicos de Abravanel ver Lawee, 2001, pp. 127–168.

²¹ Ver Ben-Shalom, 1999.

justificaba la apostasía de los conversos, y en las obras cristianas, su eliminación o enmienda.

Siendo diferentes en los objetivos y apreciaciones, los autores sefardíes y españoles de los siglos XVI-XVII que tratan los temas de la Inquisición y los conversos, utilizan una serie de teorías escatológicas semejantes. Además de la destrucción del cristianismo por los *marra*nos, una de ellas reza que la actividad de la Inquisición implica la reconstrucción de la unidad: del pueblo judío sin apóstatas (Usque) y los reinos españoles sin moros ni judíos (cronistas de la época de los Reyes Católicos²²). En la línea en cuestión, la del monstruo apocalíptico, hay similitud entre las obras sefardíes y españolas, aunque sea de índole especular: los dos retratan vivamente un monstruo, pero los conversos ven plasmada en él a la Inquisición mientras que los cristianos viejos, a los conversos.

Ш

«La bestia fiera malvada» y apocalíptica aparece en la crónica *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, escrita al inicio del siglo xvi por un cronista no oficial, sacerdote de la ciudad de Los Palacios, Andrés Bernáldez. A diferencia de otros cronistas de los Reyes Católicos, por ejemplo Hernando del Pulgar²³, Bernáldez era de los cristianos viejos y tenía una postura intransigente en lo que se refería a los conversos y su supuesto criptojudaísmo. «La bestia fiera malvada» era en su visión «la herética pravedad mosaica» que estaba sujeta a la destrucción en las hogueras de la Inquisición:

¡O fera pessima, fomes peccati, nutrimentum facinoris, pabulum mortis! ¡Oh bestia fiera malvada, disforme pecado, nudrimento de traición, hallamiento de muerte, perdimento de vida! Podéis saber que según lo vimos en cualquier tiempo, que esta fiera pésima es la herejía, y como en aquel tiempo los herejes y judíos malaventurados huían de la doctrina eclesiástica, ansí huían de las costumbres de los cristianos.

[...]

²² Sobre el motivo de la restauración de la España visigoda en las fuentes españolas de la época de los Reyes Católicos ver Rucquoi, 1997, p. 118; y el volumen *L'Europe, héritière de l'Espagne wisigothique*, en especial los trabajos de Milhou, Rucquoi, y Redondo.

²³ Ver Hernando del Pulgar, Crónica de los Reyes Católicos, por su secretario Hernando del Pulgar, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 2 vols.

E en tiempo de la empinacion de esta herética pravedad [...] muchos monasterios eran violados, e muchas monjas profesas adulteradas y escarnecidas; de ellas por dádivas; de ellas por engaños de alcahuetas, [...] mas antes lo hacían por injuriar a Jesucristo, y a la Iglesia.

[...]

Muchos de ellos en estos reinos en pocos tiempos allegaron muy grandes caudales e haciendas, porque de logros e usuras no hacían conciencia, diciendo que lo ganaban con sus enemigos, atándose al dicho que Dios mandó en la salida del pueblo de Israel, robar a Egipto, por arte y engaño.

 $[\ldots]$

... y visto que en ninguna manera se podían tolerar, ni enmendar si no se facía inquisición sobre ello [...] y hobieron bula del Papa Sixto IV para proceder con justicia contra la dicha herejía por vía del fuego. Concedióse la bula y ordenose la Inquisición el año de 1480.

Parece evidente que la «fera pessima» y destructiva para el mundo cristiano es la bestia de las Revelaciones, y que, igualándola a la herejía judaica, Bernáldez no inventa un nuevo símbolo sino que permanece en la línea de la retórica judeófoba medieval. Uno de los investigadores de la crónica señala, sin referencias clarificadoras, que Bernaldez aquí «entrelaza las citas latinas del comentario al Apocalipsis» y sigue «la tradición cristiana, que interpreta a la fiera de Apocalipsis, 13 como alegoría de la herejía y judaísmo»²⁴. Aun suponiendo que, grosso modo, sea así, que Bernáldez alude a la imagen de la bestia apocalíptica y no considera esta comparación como una innovación («lo vimos en cualquier tiempo, que esta fiera pésima es la herejía»), hay que admitir que las dos suposiciones no tienen un carácter indiscutible. Los fragmentos de la cita en latín se encuentran en los textos cristianos que no tienen relación alguna con el Apocalipsis (por ejemplo: «Discede a me fomes peccati, nutrimentum facinoris pabulum mortis» en la Vida de Santa Agnés descrita por Ambrosio de Milano²⁵) y la combinación clave fera pessima hace referencia no a las Revelaciones o sus comentarios (porque allí se usa la palabra bestia)²⁶, sino a los ver-

²⁴ Ver Gerli, 2002, p. 151.

²⁵ Passio gloriosae virginis Agnetis a Sancto Ambrosio edita, en Boninus Mombritius, Sanctuarium seu Vitae sanctorum, Paris, 1910, vol. 1, p. 40.

²⁶ Por ejemplo, en el *Commentarius in Apocalypsin* de Beato de Liébana, un clérigo asturiano, del siglo VIII, muy popular en el Medioevo, y en España especialmente (se conservaron 32 copias, algunas ricamente iluminadas); el *Commentarius* incluye la

sos de Génesis, 37, 20 y 33 («Fera pessima devoravit filium meum Joseph»), harto conocidos por el cura Bernáldez gracias al responsorio Videns Jacob que interpreta a esta fiera como alegoría del pecado de envidia²⁷. En lo que se refiere a la interpretación de la bestia apocalíptica como herejía, podemos recordar que a lo largo de la teología exegética cristiana del Nuevo Testamento las bestias apocalípticas (del mar y de la tierra y también el dragón, que les da un poder diabólico) las asociaban con el Imperio romano, donde al inicio se perseguía a los cristianos, también con el judaísmo anticristiano de la Antigüedad tardía, con el Anticristo, de origen judío (de la tribu de Dan), con Mahoma y los sarracenos, y más tarde con los turcos, con «los malos papas», antipapas y el papismo en general (en la versión de los franciscanos espirituales y después de los protestantes), con los emperadores enemigos de la Iglesia (tanto con Nerón como con Federico II Hohenstaufen), con los herejes y heterodoxos²⁸. En particular, en el contexto español relacionado con la Reconquista y la polémica entre los cristianos y musulmanes, predomina la identificación de la bestia con Mahoma²⁹. La herejía de los judaizantes, de este modo, no fue ni el único ni el primero, pero muy conveniente «sospechado» y cuando Bernáldez opta por la metáfora de la bestia hablando de la herejía mosaica, él elige una opción creativa aunque permaneciendo en la línea del canón medieval.

Los fragmentos posteriores confirman la correspondencia de los herejes con la imagen escogida: «abren su boca en blasfemias», como la bestia de *Revelaciones* (*Apocalipsis*, 13, 1-6) y hacen un daño bien real a los cristianos, o sea, la metáfora resulta escencialmente acertada. El método de represión de la herejía «por vía del fuego» también

anterior exegesis del *Apocalipsis*, de diversa autoría, de Ticonio, Ireneo, Jerónimo, Isidoro de Sevilla: *Sancti Beati, presbyteri hispani Liebanensis, in Apocalypsin ac plurimas utriusque foederis paginas commentaria*, Matriti, Apud Joachim Ibarra, 1770, pp. 115, 331, 419, etc.

²⁷ Para este responsorio, ver Robertson, 2012.

²⁸ Ver A Dictionary of Biblical Tradition in English Literature, pp. 210-213; The Apocalypse in the Middle Ages; y Reeves, 1969, pp. 293-508.

²⁹ Ver una serie de fuentes de los siglos IX-X, donde el año de la muerte de Mahoma se indica como 666, el número de la bestia en *Apocalipis*, 13, 8, o Mahoma es directamente identificado con el Anticristo y la bestia de la profecía de *Daniel*, o los personajes demoníacos en las miniaturas son retratados con rasgos orientales o morunos, en *The Apocalypse in the Middle Ages*, pp. 229-232.

coincide con el destino de la bestia apocalíptica, que termina «en el lago de fuego y azufre» (*Apocalipsis*, 20, 10).

Es notable la combinación de temas en el siguiente capítulo de la crónica:

CAPÍTULO XLIV

De cómo comenzaron en Sevilla a prender y quemar y reconcillar los herejes judaicos; e de la gran pestilencia del año de ochenta y uno.

[...]

Este año de 1481, no fue propicio a natura humana en esta Andalucía; mas muy contrario, e de grande pestilencia e muy general; que en todas las cibdades, villas e lugares de esta Andalucía murieron en demasiada manera, que en Sevilla murieron mas de quince mill personas...

[...]

Agora no quiero escribir más de esto, que no es posible poderse escribir las maldades de esta herética pravedad; salvo digo que, pues el fuego está encendido, que quemará hasta que halle cabo al seco de la leña, que será necesario arder hasta que sean desgastados y muertos todos los que judaizaron, que no quede ninguno [...].

Fue este ano de MCCCCIXXXI, al comienzo, desde Navidad en adelante, de muy muchas aguas y avenidas, de manera que Guadalquivir [...] subió en lo más alto que nunca subió, e estuvo tres días que no decendió, e estuvo la cibdad en mucho temor de se perder por agua³⁰.

Hay una explicación bien realista a este orden de temas construido por Bernáldez, quien menciona primero a la Inquisición, después la epidemia y después vuelve a mencionar a la Inquisición. Es que la plaga interrumpió el trabajo del tribunal de Sevilla y dio la posibilidad, a muchos conversos, de huir de la Inquisición bajo el pretexto de la salvación de la epidemia. Otro objetivo de tal orden de temas es la exacerbación de los indicios escatológicos: herejía, epidemia, inundación³¹. El siguiente capítulo, el número 45, se dedica al «Gran Turco Mahometo Otomano», que vino con sus tropas a Rodos y oprimía a los cristianos. Hay otras fuentes de esta época que contienen testimonios de que el Gran Turco fue identidicado por los europeos con el Anticristo³². La tercera y la más radical explicación

³⁰ Andrés Bernáldez, Memorias del reinado de los Reyes Católicos, pp. 96-103.

³¹ Ver también Gerli, 2002, pp. 151-152.

³² Ruderman, 1991, pp. 198-199.

posible consiste en que el autor, poniendo de lado el cuento sobre la herejía y la epidemia, acusa a los conversos de estas desgracias. Este recurso visualiza una metáfora muy frecuente en aquella época, la de la herejía como «dolencia» o «lepra» que tiene que ser «remediada»: los conversos, unos judíos ocultos, han infectado de la plaga a Andalucía o por vías físicas, con su específica «pestilencia» u otras particularidades fisiológicas, o por vías metafísicas, porque la plaga fue enviada por sus pecados heréticos, o en calidad de la bestia, el Anticristo, como el cuarto caballo del *Apocalipsis*, que domina la plaga («y le fue dada potestad sobre la cuarta parte de la tierra, para matar con espada, con hambre, *con mortandad*, y con las bestias de la tierra», *Apocalipsis*, 6, 8).

La exacerbación de los indicios apocalípticos y el posicionamiento de los Reyes Católicos y sus instituciones (la Inquisición) como luchadores contra las fuerzas diabólicas y sus vencedores es algo propio no solamente de las Memorias de Bernáldez. Tanto el providencialismo como el mesianismo son muy propios de los autores de los siglos xv-xvI en general³³, y de la historiografía de los Reyes Católicos en particular³⁴. Por ejemplo Rodrigo Sánchez de Arévalo en la Compendiosa Historia Hispánica (1470) fundamenta la misión «providencial de Castilla como vanguardia del catolicismo y cabeza política de España y Europa»³⁵. Juan Barba en su Consolatoria de Castilla (1487) dedicada a la reina (se nota la similitud con la obra de Usque) expone «la mirada mesiánica al reinado de Isabel», el cual para él es «la culminación de la historia y la materialización de la intención divina»³⁶. «Las hipérboles sacrales» («primera en la Tierra, / segunda en el Cielo», «una doncella perfecta») abundan en los panegíricos a Isabel escritos por los poetas conversos cortesanos (Antón de Montoro, Juan Álvarez Gato, Pedro de Cartagena)37. Y, por fin, el Libro de AntiChristo de Martín Martínez de Ampiés (1496) advierte abiertamente de que el Juicio final está por llegar.

³³ Ver Castro, 1970, pp. 13-45; Milhou, 1983; y Nalle, 1998.

³⁴ Ver Cátedra, 1989; Cepeda Adán, 1950; y Tate, 1970.

³⁵ Funes, 1997.

³⁶ Deyermond, 2009.

³⁷ Ver Kaplan, 1998; Jones, 1962; y mi artículo «"Virgen divina" vs. "esposa maldita": Isabel la Católica de la pluma de las víctimas de su política religiosa» (Zelenina, 2008).

IV

La tradición de atribuir a la Corona española el papel mesiánico como principal enemigo de la herejía mosaica, un Anticristo, la ruina del cual lleva a la victoria de las fuerzas divinas y al final de los tiempos, así como otras expectativas mesiánicas perduran un siglo más. El misionero franciscano Jerónimo de Mendieta, que pasó la mayor parte de su vida en el Nuevo Mundo evangelizando a los indígenas, al final del siglo xvI escribió la Historia eclesiástica indiana, pero este libro se vio prohibido por culpa de su milenarismo abierto, considerado en aquel entonces herético. En su visión escatológica Mandieta da un papel importante a la herejía y al Santo Oficio. Aquí no hay bestia apocalíptica, en vez de ella aparecen otros agentes del diablo, cuatro escuadrones, posiblemente evocando los cuatro jinetes apocalípticos. El cuarto escuadrón, compuesto de herejes, es el más peligroso, así como el cuarto jinete en Apocalipsis (6, 8); todos los escuadrones debían ser derribados por los Reyes Católicos y sus descendientes, y el cuarto, como está indicado, por la Inquisición, y a esta victoria se le da una importancia mesiánica bien articulada:

Y si en estos [Constantino, Teodosio, Justino, el gran Carlos de Francial y otros (que sería largo contar) se verificó aquella sentencia de Dios que glorifica y engrandece a los que pretenden su divina honra y gloria, con tanta y aun mas razón podemos decir que en estos últimos tiempos se ha verificado en nuestros Reyes Católicos: los cuales [...] se esmeraron en el cuidado y reverencia del culto divino y en celar el aumento de la religión cristiana, gastando toda su vida y rentas en remediar necesidades, edificar templos [...] y finalmente en apurar la observancia de la vida cristiana con la santa Inquisición que instituyeron. [...] Sabemos que este príncipe de tinieblas [Lucifer] [...] contra ella [la Trinidad] levantó tres banderas de gente engañada y pervertida, con que desde el primer nacimiento de la Iglesia le ha ido dando continua batería; que son la perfidia judaica, la falsedad mahomética y la ceguera idolátrica [los indios]; dejando atrás la malicia casera de los herejes, que no menos perniciosa ha sido, y podemos decir que más molesta. Pues para contrastar y desbaratar estas tres poderosísimas batallas del enemigo [...], parece que escogió Dios por sus especiales caudillos a nuestros Reyes Católicos [...] Y no dudo, mas antes, confiado en la misericordia del muy alto Señor, tengo por averiguado, que así como a estos Católicos Reyes fue concedido el comenzar a extirpar los tres diabólicos escuadrones arriba señalados, con el cuarto de los herejes, cuyo remedio y medicina es la santa Inquisición, así también se les concedió que los reyes sus sucesores den fin a este negocio; de suerte que así como ellos alimpiaron a España de estas malas sectas, así también la universal destrucción de ellas en el orbe y conversión final de todas las gentes al gremio de la Iglesia se haga por mano de los reyes sus descendientes³⁸.

* * *

A primera vista, tenemos aquí varios textos independientes o, como máximo, dos tradiciones separadas: Bernáldez y Mendieta siguen la tendencia escatológica en las crónicas del Medioevo tardío y representan la herejía o «superstición judía» con la imagen de la bestia apocalíptica; Usque y los poetas sefardíes del siglo xVII siguen la línea escatológica judía que remonta a la visión de Daniel. Pero tomando en consideración el carácter ambiguo de las alusiones (ora a Daniel, ora a Apocalipsis) y también el hecho de que los poetas conversos conocían el Nuevo testamento y la postura de los autores cristianos que representaban a la herejía mosaica como enemigo número uno, es posible suponer que la metaforización de la Inquisición como bestia no surgió como algo independiente, sino que sirvió de respuesta simétrica al ataque cristiano e inquisitorial y, a la vez, de fundamento a las expectativas mesiánicas.

Las expectativas mesiánicas a partir de la mitad del siglo xv y hasta la segunda mitad del siglo xvII están fijadas tanto en las fuentes cristianas como en las judías, y, más tarde, en las fuentes de los *marranos*³⁹. Si la primera pléyade de los investigadores del milenarismo judío de este período (y más tarde *marrano*) como G. Scholem, Y. Baer, A. Silver o I. Tishbi vieron en él ante todo la reacción al exilio de España, que de este modo se volcó en la creación de la Kabbalah Luriana y en un movimiento mesiánico fortísimo, sabbatiano⁴⁰, los trabajos más recientes demuestran que «los disturbios mesiánicos judíos en los siglos xv y xvI eran provocados por la coincidencia de los fenómenos astronómicos y los acontecimientos históricos en el mundo cristiano (y no se trata del exilio de 1492), que suscitaron en él la reacción análoga»⁴¹. En particular, los autores cristianos y judíos

³⁸ Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 17-18.

³⁹ De los estudios tempranos dedicados a este tema, ver Baer, 1934.

⁴⁰ Ver, por ejemplo, los trabajos clásicos de Scholem, 1941 y 1973.

⁴¹ Ruderman, 1991, p. 192.

mencionan entre los indicios de la llegada del Fin del mundo la aparición del cometa Halley, la caída de Constantinopla en el año 1453, la conquista de Italia por Carlos VIII en el año 1494, la actividad de Lutero en Alemania, etc. (Esta investigación de Ruderman se llevó a cabo partiendo del material italiano y este par, herejía mosaica e Inquisición, no entraron en la lista de los eventos mesiánicos.) Las influencias cristianas fueron reveladas también en la escatología cabalística; por ejemplo, en el libro anónimo Sefer ha-Meshiv se descubrió el concepto del nacimiento inmaculado del Mesías por Shekhiná (radiancia de Dios o hipóstasis femenina de Dios)42. Y en uno de los conceptos clave de la Kabbaláh Luriana, la doctrina de la reparación del mundo (tikún olam), que empieza con el tikún personal de cada judío, vieron el producto de la influencia cristiana, en concreto, la idea de que la reforma de la Iglesia empieza con el renacimiento espiritual del individuo, expresada por los ideólogos de la Contrarreforma en el siglo xvi, incluvendo a Ignacio Lovola y los jesuitas⁴³.

También el mesianismo judío, tanto el temprano del siglo xVI, cuando en España surgieron los movimientos *marranos* mesiánicos, como el tardío, de la mitad del siglo xVII, en su forma de participación en el sabbatianismo, fue visto por los representantes de la «escuela lacrimosa», ante todo por Haim Beinart, como el resultado de la «educación hebrea» y «un arraigamiento profundo en el dogmatismo judío»⁴⁴, mientras que los investigadores más tardíos escriben sobre la influencia simultánea de cristianos y judíos en el mesianismo de los *marranos*⁴⁵, observando «un flujo muy libre entre las escatologías de los judíos, cristianos y conversos», «el dualismo de la experiencia religiosa» de los conversos y «sus convicciones mesiánicas / místicas, que no eran ni enteramente judías, ni puramente católicas, sino totalmente marranas»⁴⁶.

Algunas conclusiones de nuestro pequeño esbozo comparativo dedicado al estudio del proceso de la conceptualización de la Inquisición por los autores conversos, en forma de la bestia del *Apocalipsis* en su equiparación con las fuentes cristianas, que de esta forma representaban la «herejía» judía:

⁴² Idel, 1981 y 1998, pp. 126-132.

⁴³ Ruderman, 1991, pp. 200 y ss.

⁴⁴ Ver, por ejemplo, Beinart, 1999.

⁴⁵ Ver Ruderman, 1991, pp. 198-199; y Goldish, 2001.

⁴⁶ Koren, 2005, pp. 45-46 y 50.

- 1) Nuestro trabajo sirve como un argumento más a favor del carácter híbrido y ambiguo del *marranismo*, que fue sometido a una influencia enorme no solo del judaísmo, sino también del cristianismo porque se compartían las mismas intuiciones mesiánicas y se utilizaban los mismos conceptos.
- 2) Este análisis muestra cómo funciona este mecanismo tradicional de una aplicación competitiva de estos conceptos cuyo carácter especular conserva su naturaleza paradigmática, pero con la transferencia de signos y roles.
- 3) Nuestras fuentes aportan argumentos en pro de la tesis de que la escatología judeo-marránica de los siglos XVI-XVII no fue la consecuencia del exilio de España y, más aun, no lo fue mayoritariamente, sino que fue provocada por otros fenómenos traumáticos. Según nuestro punto de vista, ante todo por la Inquisición, pues los autores conversos o los judíos de los círculos conversos no vivieron el exilio ni se conservó en su memoria familiar o de grupo, mientras que la Inquisición, o el miedo a ella, sí que fue atestiguada. Otro factor importante fue la escatología cristiana.
- 4) En un ejercicio de radicalización de las deducciones hechas partiendo de las fuentes, admitamos una cadena de influencias vistas desde el otro lado: ¿no fueron los autores españoles, que describen a la herejía como una bestia apocalíptica, los que influyeron en la aparición de la imagen idéntica de la Inquisición en las obras de conversos y judíos? ¿Y no puede ser que estos últimos, antes de los protestantes ingleses y holandeses, fueran los que crearon la leyenda negra sobre la Inquisición⁴⁷? Resulta que los responsables de la aparición de la imagen difamatoria más expresiva del Santo Oficio son los primeros, los que empezaron esta batalla retórica.

Bibliografía

A Dictionary of Biblical Tradition in English Literature, edited by David L. Jeffrey, Michigan, William B. Eerdmans Publishing, 1992.

BAER, Yitzhak, «The Messianic Movement in Spain during the Inquisition», *Zion*, 5, 1934, p. 71 (en hebreo).

BAER, Yitzhak, Toldot ha-yehudim bi-Sfarad ha-notzrit, Tel-Aviv, 1959.

⁴⁷ Ver sobre la configuración de la imagen negativa de la Inquisición española Kamen, 1998, pp. 305 y ss.; Peters, 1989, pp. 125 y ss.; y Hillgarth, 2000, pp. 160-240 y 309-327.

BEINART, Haim, «The Prophetess of Extremadura: Inés of Herrera del Duque», en Marry Giles (ed.), Women and the Inquisition: Spain and the New World, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1999, pp. 42-52.

- BEINART, Haim, Conversos on Trial: The Inquisition in Ciudad Real, Jerusalem, The Hebrew University of Jerusalem, 1981.
- BEN-SHALOM, Ram, «The Converso as Subversive: Jewish Traditions or Christian Libel?», *Journal of Jewish Studies*, 50, 1999, pp. 279-282.
- BERNÁLDEZ, Andrés, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, ed. de Manuel Gómez Moreno y Juan de Mata Carriazo, Madrid, Real Academia de la Historia, 1962.
- BRITO, Maria de Fátima Ribeiro Souza, «Entre a literatura e a história, Samuel Usque: por uma literatura judaica em Portugal», en *Judaismo: memória e identidade*, 1, 1997, pp. 133-141.
- CASTRO, Américo, Aspectos de vivir hispánico, Madrid, Alianza, 1970.
- CÁTEDRA, Pedro M., La historiografía en verso en la época de los Reyes Católicos, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989.
- CEPEDA ADÁN, José, «El providencialismo en los cronistas de los Reyes Católicos», *Arbor*, 17, 1950, pp. 177-190.
- CONTRERAS, Jaime, Sotos contra Riquelmes. Regidores, inquisidores y criptojudíos, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1992.
- DEYERMOND, Alan, «Official Historiography in Verse in Late Medieval Spain», en Erik Kooper (ed.), *The Medieval Chronicle VI*, Amsterdam / New York, Rodopi, 2009, pp. 59-89.
- EADEM, «The Marranos of the Seventeenth Century and the Case of the Merchant Writer Antonio Enríquez Gómez», en ed. Ángel Álcala (ed.), *The Spanish Inquisition and the Inquisitorial Mind*, New York, Columbia University Press, 1987, pp. 53–71.
- ENRÍQUEZ GÓMEZ, Antonio, Romance al divín mártir, Judá Creyente [don Lope de Vera y Alarcón], martirizado en Valladolid por la Inquisición, a critical edition from original manuscript sources, transcribed and edited by T. Oelman, Madison (NJ), Fairleigh Dickinson University Press, 1986.
- FUNES, Leonardo, «Las crónicas como objeto de estudio», Revista de poética medieval, 1, 1997, pp. 123-144.
- GERLI, Michael, «Social Crisis and Conversion: Apostasy and Inquisition in the Chronicles of Fernando del Pulgar and Andrés Bernáldez», *Hispanic Review*, 70, 2002, pp. 147-167.
- GITLITZ, David M., Secrecy and Deceit: The Religion of the Crypto-Jews, Philadelphia, Jewish Publication Society of America, 1996.

- GOLDISH, Matthew, «Patterns in Converso Messianism», en Matthew Goldish y Richard Popkin (eds.), *Jewish Messianism in the Early Modern World*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 2001, pp. 41-64.
- GUERRINI, María Teresa, «New Documents on Samuel Usque, the Author of the Consolaçam as tribulaçõens de Israel», Sefarad. Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes, 61.1, 2001, pp. 83-90.
- HILLGARTH, Jocelyn N., *The Mirror of Spain, 1500-1700: The Formation of a Myth*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2000.
- IDEL, Moshe, «Jewish Apocalypticism, 670-1670», en Bernard McGinn, John J. Collins y Stephen J. Stein (eds.), *The Continuum History of Apocalypticism*, New York, Continuum Publishing Group, 2003, pp. 354-379.
- IDEL, Moshe, «The Attitude toward Christianity in Sefer ha-Meshiv», *Immanuel*, 13, 1981, pp. 77-95.
- IDEL, Moshe, Messianic Mystics, New Haven, Yale University Press, 1998.
- JONES, Roy O., «Isabel la Católica y el amor cortés», *Revista de Literatura*, 21, 1962, pp. 55-64.
- KAMEN, Henry, *The Spanish Inquisition. A Historical Revision*, New Haven / London, Yale University Press, 1998.
- KAPLAN, Gregory B., «In Search of Salvation: the Deification of Isabel la Catolica in *Converso* Poetry», *Hispanic Review*, 66, 1998, pp. 289-308.
- KOREN, Sharon Faye, «A Christian Means to a Conversa End», Nashim: A Journal of Jewish Women's Studies & Gender Issues, 9 (Jewish Women's Spirituality), Spring 2005, pp. 27-61.
- KRAMER-HELLINX, Nechama, Antonio Enríquez Gómez: Literatura y sociedad en «El siglo pitagórico» y «Vida de don Gregorio Guadaña», New York, Peter Lang, 1992.
- L'Europe, héritière de l'Espagne wisigothique, Madrid, Casa de Velázquez, 1992. LAWEE, Eric, Isaac Abarbanel's Stance Toward Tradition, New York, State University of New York Press, 2001.
- Marrano Poets of the 17th Century, edited and translated by Timothy Oelman, Madison (NJ), Fairleigh Dickinson University Press, 1982.
- MCGAHA, Michael, «Biographical Data on Antonio Enríquez Gómez in the Archives of the Inquisition», *Bulletin of Hispanic Studies*, 69, 1992, pp. 127-139.
- MEA, Elvirav Azevedo, Sentenças da Inquisição de Coimbra em Metropolitanos de D. Frei Bartolomeu dos Mártires (1567-1572), Porto, Arquivo Histórico Dominicano Português, 1982.
- MENDIETA, Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, ed. de José Joaquín García Icazbalceta, México, 1870, 2 vols.

MILHOU, Alain, «De Rodrigue le pécheur à Ferdinand le restaurateur», en *L'Europe, héritière de l'Espagne wisigothique*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992, pp. 365-382.

- MILHOU, Alain, Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español, Valladolid, Casa-Museo de Colón, 1983.
- NALLE, Sara T., «The Millennial Moment: Revolution and Radical Religion in Sixteenth-Century Spain», en Peter Schäfer y Mark Cohen (eds.), *Toward the Millennium: Messianic Expectation from the Bible to Waco*, Leiden, Brill, 1998, pp. 151-171.
- NETANYAHU, Benzion, The Marranos of Spain (From the Late 14th to the early 16th Century, According to Contemporary Hebrew Sources, Ithaca (NY), Cornell University Press, 1999.
- Passio gloriosae virginis Agnetis a Sancto Ambrosio edita, en Boninus Mombritius, Sanctuarium seu Vitae sanctorum, Paris, 1910.
- PAULO, Amilcar, Os judeus secretos em Portugal, Porto, Editorial Labirinto, 1985.
- PETERS, Edward, *Inquisition*, Berkeley (CA), University of California Press, 1989.
- PRETO-RODAS, Richard A., «Samuel Usque's *Consolaçam as tribulaçõens de Israel* as Pastoral Literature engagée», *Hispania* (Estados Unidos), 73.1, 1990, pp. 72-76.
- PULGAR, Hernando del, Crónica de los Reyes Católicos, por su secretario Hernando del Pulgar, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 2 vols.
- REBOLLO LIEBERMAN, Julia, El teatro alegórico de Miguel (Daniel Leví) de Barrios, Newark, Juan de la Cuesta, 1996.
- REDONDO, Augustin, «Les divers visages du thème (wisi)gothique dans l'Espagne des XVI^e et XVII^e siècles», en *L'Europe, héritière de l'Espagne wisigothique*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992, pp. 353-364.
- REEVES, Marjorie, The Influence of Prophecy in the Later Middle Ages: A Study in Joachimism, Oxford, Oxford University Press, 1969.
- REVAH, Israël S., Antonio Enríquez Gómez: un écrivain marrane (v. 1600-1663), Paris, Éditions Chandeigne, 2003.
- ROBERTSON, Anne Walters, «The Seven Deadly Sins in Medieval Music», en Richard G. Newhauser y Susan J. Ridyard (eds.), Sin in Medieval and Early Modern Culture: The Tradition of the Seven Deadly Sins, Woodbridge, York Medieval Press, 2012, pp. 191-222.
- ROSE, Constance H., «Antonio Enríquez Gómez and the Literature of Exile», *Romanische Forschungen*, 85, 1973, pp. 63-77.

- RUCQUOI, Adeline, «Les Wisigoths, fondement de la "nation-Espagne"», en *L'Europe, héritière de l'Espagne wisigothique*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992, pp. 341-352.
- RUCQUOI, Adeline, «Mancilla y limpieza: la obsesión por el pecado en Castilla a fines del siglo XV», en *Os «últimos fins» na cultura ibérica dos séculos XV-XVIII (Porto, 19-21 outubre 1995)*, Porto, Instituto de Cultura Portuguesa, 1997, pp. 113-135.
- RUDERMAN, David B., «Hope against Hope: Jewish and Christian Messianic Expectations in the Late Middle Ages», en Aharon Mirsky, Avraham Grossman y Yosef Kaplan (eds.), Exile and Diaspora: Studies in the History of the Jewish People Presented to Professor Haim Beinart, Jerusalem, Makhon ben Zvi, 1991, pp. 185-202.
- Samuel Usque's Consolation for the Tribulations of Israel, translated by Martin A. Cohen, Philadelphia, The Jewish Publication Society of America, 1965.
- Sancti Beati, presbyteri hispani Liebanensis, in Apocalypsin ac plurimas utriusque foederis paginas commentaria, Matriti, Apud Joachim Ibarra, 1770.
- SCHOLBERG, Kenneth R., La poesía religiosa de Miguel de Barrios, Columbus, Edhigar, 1962.
- SCHOLEM, Gershom, *Major Trends in Jewish Mysticism*, Jerusalem, Schocken Publishing House, Ltd., 1941.
- SCHOLEM, Gershom, Sabbatai Zevi, the Mystical Messiah, Princeton, Princeton University Press, 1973.
- TATE, Robert B., Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV, Madrid, Gredos, 1970.
- The Apocalypse in the Middle Ages, edited by Richard Kenneth Emmerson y Bernard McGinn, Ithaca, Cornell University Press, 1992.
- USQUE, Samuel, Consolaçam as tribulaçõens de Israel, ed. de Joaquim Mendes dos Remédios, Coimbra, Amado, 1906-1908, 3 vols.
- ZELENINA, Galina S., «"Virgen divina" vs. "esposa maldita": Isabel la Católica de la pluma de las víctimas de su política religiosa» (Зеленина Γ.С., «Божественная Дева» vs. «проклятая жена»: Изабелла Кастильская под пером жертв своей религиозной политики // Испанский альманах. Вып. 1: Власть, общество и личность в истории, Moskva, Наука, 2008, pp. 129-139).
- ZELENINA, Galina S., «Conversos e inquisidores: la competencia en la santidad» (Конверсо и инквизиторы: Соискание святости // Средние века, № 3-4, 2011a, pp. 73-97.
- ZELENINA, Galina S., «"Sólo para arrebatar el dinero y saquear": la avidez de la Inquisición en diferentes tipos de discurso dedicados a ella»

(Зеленина Г.С. «Только чтобы отнять деньги и чтобы ограбить»: корыстолюбие инквизиции в разных дискурсах о ней // Научные труды по иудаике. Материалы xvIII Международной ежегодной конференции по иудаике, Т. 1, Moskva, 2011b, pp. 205–222).